

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de EJEDESE CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, me permito poner en consideración de los señores socios, el informe de Gerencia por el ejercicio 2015.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos en el ejercicio económico indico que han sido satisfactorios en su mayoría, con lo cual hemos dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y el directorio.

Durante el período no ha sucedido ningún hecho extraordinario, y con respecto a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico, NO ha sido tan buena en relación al año anterior.

Las utilidades obtenidas en el período 2015 serán invertidas en el negocio y en la repartición del 15% para las utilidades de los empleados, mi recomendación para la Junta General es que se siga manteniendo las políticas y estrategias aplicadas en años anteriores.

La Gerencia ha contado con la colaboración de los señores socios, así como el personal administrativo y empleados para conseguir los resultados que se ha obtenido.

Con el presente informe, adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, en los cuales pueden ver los resultados ya indicados.

Agradeciendo por la confianza en mí depositada me despido.

ATENTAMENTE,



FAVIO ELIAS VASQUEZ E.
GERENTE.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE EJEDESE CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA EL SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, Catalina Aldaz No. 34-131 y Avenida Eloy Alfaro, hoy 06 de Junio del 2016, a las diecisiete horas, concurren los siguientes socios: Favio Elías Vásquez Espinosa, Ana Cecilia Salgado Giler y Valeria Alexandra Vásquez Salgado, por sus propios derechos y se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado, por lo que se decide en forma unánime constituirse en Junta General de socios. Los socios deciden que presida la Junta la socia Ana Cecilia Salgado Giler y actúe como Secretaria la señorita Valeria Alexandra Vásquez Salgado, de inmediato se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1.- Analizar el resultado del ejercicio económico 2015.

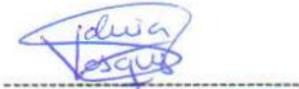
Por estas consideraciones el Presidente pide a los socios se analice los resultados del ejercicio económico del respectivo período, concluido el análisis se sugiere mantener las políticas implementadas que han hecho posible que los resultados hayan sido positivos para la empresa.

Luego de dar cumplimiento al orden del día y sin tener más que tratar el socio que preside la Junta levanta la sesión siendo las diez y nueve horas y concede a la Secretaria el tiempo necesario hasta que redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la Junta a las veinte horas, la Secretaria procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada en forma unánime por los socios, por lo que la Presidencia da por concluida la Junta y para constancia firman.



ANA C. SALGADO GILER
PRESIDENTA JUNTA



VALERIA A. VÁSQUEZ S.
SECRETARIA



FAVIO ELIAS VÁSQUEZ E.
SOCIO